

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1034

Impreso el día 29 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Evento** Deportivo Mundial de Powerlifting, realizado del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2014 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Perié** (6.996-D.-2014).
2. **Balcedo y Magario** (7.109-D.-2014).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Balcedo y Magario, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Evento Deportivo Mundial de Powerlifting, a realizarse el día 29 de septiembre de 2014 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Evento Deportivo Mundial de Powerlifting, organizado por la Federación de Powerlifting Argentino, llevado a cabo entre los días 28 de septiembre y 4 de octubre de 2014 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Asimismo, destacar la participación de los atletas Omar Córdoba, Juan Carlos Pereyra y Oscar Figueredo en dicho Mundial.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Ivana M. Bianchi. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdansky. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar A. Perotti. – Julio R. Solanas. – José A. Villa. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Perié y el proyecto de declaración de las señoras diputadas Balcedo y Magario ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el evento deportivo Mundial de Powerlifting, a realizarse en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, el próximo 29 de septiembre, con la participación de 30 países invitados.

Julia A. Perié.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de los atletas Juan Carlos Pereyra y Oscar Figueredo en el Campeonato Mundial de Powerlifting & Bench Press, a desarrollarse en la provincia de Misiones, entre los días 28 de septiembre al 4 de octubre del corriente año.

María E. Balcedo. – Verónica M. Magario.